

REF: Aprueba prórroga de plazo, Proceso 2024, Programa Especial de Modernización y renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses, Región del Libertador General B. O'Higgins.

RANCAGUA, 08 MAYO 2025

VISTOS:

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Chile; Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; Ley Nº 21.074, De Fortalecimiento de la Regionalización del País; Ley Nº 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado Acuerdo Consejo Regional Nº 7.597 de fecha 19 de agosto de 2024; Ley Nº 21.722, que aprueba Presupuesto del Sector Público año 2025; Resolución Nº 7 de 2019 y Nº 14 de 2022, ambas de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 20.378, que crea un Subsidio Nacional para el Transporte Público Remunerado de Pasajeros, sus modificaciones y las demás normativas aplicables

CONSIDERANDO:

1. Que, la ley 20.378 estableció, en su artículo Cuarto Transitorio, un aporte especial a los Gobiernos Regionales para el Transporte y Conectividad, que incluye la ejecución de un programa especial mediante el cual se facultó a éstos para convocar a un proceso de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses.
2. Que, para la implementación de este Programa, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en uso de la atribución indicada en el mismo artículo Cuarto Transitorio, dictó el Decreto Supremo Nº 44, de 2011, modificado por los Decretos Supremos Nº 81, de 2012, Nº 168, de 2013, Nº 210, de 2014, Nº 189, de 2015 y Nº 142, de 2016, suscritos por los Ministerios de Hacienda e Interior y Seguridad Pública, en virtud del cual se aprobó su Reglamento.
3. Que, con fecha 03 de abril de 2024, mediante Oficio Nº 9577, la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, solicitó priorizar recursos ante el consejo regional, con la finalidad de financiar este programa.
4. Que, el 04 de julio de 2024, se celebró un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y el Gobierno Regional de O'Higgins, cuyo objeto fue establecer los términos, condiciones de la colaboración y asesoría que proporcionará dicho Ministerio al Gobierno Regional en la implementación de los programas de Modernización del Transporte Público. Dicho Convenio fue aprobado a través de la Resolución Exenta Nº 635 del 12 de septiembre de 2024, del Gobierno Regional.
5. Que, con fecha 16 de septiembre de 2024, mediante Resolución Exenta Nº 0641 del Gobierno Regional, se aprobaron las Bases de la Convocatoria Proceso 2024, para la presentación al Programa Especial de Modernización y Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, "Renueva tu Micro".
6. Que, con fecha 06 de mayo de 2025, mediante Oficio Nº 12843/2025, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de O'Higgins, se solicitó extender el plazo de postulación para la segunda etapa de los buses convencionales, dado que hubo retraso en los procesos administrativos y no se logró ejecutar en la fecha establecida, por lo tanto, se solicita extender el plazo de postulación para la segunda etapa hasta el 18 de agosto de 2025.

Consecuente con la modificación de plazo aludida, se modifica la letra H de la segunda etapa de postulación y h1 para vehículos convencionales, y el detalle de la extensión de los plazos en las distintas etapas del proceso, se muestran en el Cuadro siguiente:

ETAPAS DEL PROCESO	RTM		
	INICIO	FIN	DÍAS CORRIDOS
SEGUNDA ETAPA DE POSTULACIÓN	21-04-2025	18-08-2025	119
MODIFICACIÓN DE VEHICULOS ENTRANTES	21-04-2025	18-07-2025	88
EVALUACIÓN SEGUNDA ETAPA TPR O'HIGGINS	19-08-2025	10-10-2025	52
PLAZO MÁXIMO RESPUESTAS OBSERVACIONES ETAPA 2	10 días hábiles	10-10-2025	-
FIRMA DE CONVENIOS	20-10-2025	03-11-2025	14

RESUELVO:

- 1. APRÚEBESE** modificación del plazo de la segunda etapa de los buses convencionales del Programa Especial de Modernización y Renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, "Renueva tu Micro" año 2024.
- 2. EXTIÉNDASE** el plazo de postulación hasta el 18 de agosto de 2025.



PABLO SILVA AMAYA
Gobernador Regional
Gobierno Regional Región de O'Higgins



LFL/LVSM/goa

DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes, Gobierno Regional de O'Higgins.
- División de Presupuesto e Inversión Regional, Región de O'Higgins
- Departamento de Coordinación Municipal, Gobierno Regional de O'Higgins